trimestre. . . .

Extranjero, seis meses. . . 104 p

Santander, un mes

Ultramar, seis meses. . . .

Números sueltos, dos cuartos.

Provincias tres meses.

LA MAÑANA

AÑO I.

Santander.-Martes 1.º de Febrero de 1881

FLOR DE NIEVE

La nieve vuelve á caer cubriendo todo el piso de Paris. Las aceras están escurridizas. Recuerdo una leyenda que cuentan por las noches en Sérvia los hombres graves á los mu chachos. «Escuchad. les dicen, vosotros que correis detras de la flor de la felicidad, escuchad la historia de la Flor de Niave.»

Habia en otros tiempos en Sérvia una jóven que no tenia padre ni madre, porque las hadas la habian formado de un poco de nieve recogida en la cima más alta de las monteñas.

La brica la habia dado el soplo de la vida, el rocio la babia nutrido, la foresta la habia abrigado, así es que era más blanca, más rosada que la aurora y más bella que ninguna jóven que haya aparecido jamás sobre la tierra.

Un dia anunció al mundo entero que en un sitio designado tendria lugar una carrera en la que la obtendria por esposa el primero que la pasara con un caballo lanzado al galope.

Acudieron miles de pretendientes, montados todos en magnificos corceles, de estampa ligara que el mismo viento estata celoso.

El hijo del czar respondió tambien al reto de la joven y se presents entre los concurren-

Cuando todos sus pretendientes mentados en sus caballos estuvieron colocados en línea, Flor de Nieve les dijo:

"He colocado en el puesto de llegada una manzana de oro; el que la alcance y la coja antes que yo me obtendrá por esposa. Pero si soy la primera en llegar al término y en coger la manzana, todos les que hayan corrido de. tras de mi caerán heridos de muertel»

Y todos los caballeros respondieron: "Aceptamos. Dadnos la señal de partir." Flor de Nieve dió tres palmadas. Todos se lanzaron!

seis !

No estaba aun recorride la mitad de la distancia y ya la ágil muchacha se habia adelantado á todos los concurrentes, sunque iba á pié. Los caballeros entonces, excitando á sus caballos y clavándoles las espuelas en el vientre, lanzaron gritos frenéticos.

Pero la jóven ganaba siempre terreno y los caballos luchaban con la alegría de la desesperacion Muy pronto, obligada por ellos, Flor de Nieve dejó caer una lágrima que se trasformó en una rápida corriente en la que fueron arrebatados todos los caballeros.

No obstante, uno de ellos, el hijo del czar, habia conseguido salvar el obstaculo, y volvió á comenzar con más ardor su carrera. Viendo que la jóven estaba todavía lejos de él, invocó tres veces el nombre del Señor, suplicándole que la detuviera.

Y en efecto, se detuvo bajo la influencia de este nombre. Entonces él la cogió, la colocó á la grupa de su caballo, y franqueando montañas y valles, [atravesando rios y desiertos, la llerd & sp cara.

Pero cuando hubo llegado al término de su carrera y se volvió para cogerla entre sus brazos, ella se desvaneció como la nieve en las manos de un niño, diciendo al hijo del

"Yo soy la felicidad suprema! Ningun mortal me poseerá jamás.»

¿Qué decis de la leyenda, queridos lectores? ¿No la encontrais verdadera? Nuestros deseos, nuestras esperanzas aquí abajo no se realizan jamás por completo, y las raras flores que nuestra mirada encuentra en el camino de la vida, como la flor de nieve del país de la Sérvia se desvanecen al contacto de la mano que quiere cogerlas.

LOS ACCIDENTES DE LA MAR

La esta letica de los naufregios durante el

año 1880 es interesante por más de un título. Los datos del Lloyd austriaco, muy superiores á los de la oficina Veritas, están acompanados de apreciaciones y nos permiten entrever las causas de les accidentes de mar y quizá los madios de disminuir su número.

El año 1880 ha sido malo comparativamente al precedente. Hé aquí el total de los barcos que se han perdido: En 1879, 65 barcos de vela y 6 de vapor. Total 71. En 1880, barcos de vela 83; de vapor 18. Total 101.

Le diferencia es, pues, de 40 barcos más en

El número total de los accidentes de mar cuyas circunstancias se conocen, es tambien más considerable en este último año: 2.535 contra 2.169. Este total es muy elevado y pasa de 157 el término medio de los 6 últimos

Los meses más desastrosos del año anterior han sido Marzo, Satiembre y Diciembre, en que las pérdidas de cuerpos y de bienes han alcanzado la cifra de 14, 12 y 15.

De estas cifras resulta un hecho culminante, y es el predominio de los accidentes ocurridos á los barcos de vela. De los 101 desaparecidos habia 18 steameres; de los 2.535 accidentes 401 corresponden á barcos de vapor. Habria alguna temeridad en deducir que les vapores corren necesariamente menos riesgos. En efecto, es preciso tener en cuenta que los barcos de vela están en mayor número, que se emplean en empresas más atrevidas, que sus viajes son más largos y están por lo tanto más tiempo expuestos á los peligros del mar.

Esto sentado es evidente que el vapor ha de temer menos el ser arrojado á la costa, siempre que sus máquinas funcionen bien. Tambien es verdad que una vez averiadas estas, el steamer tiene más que temer que un velero tien armado.

Pero lo que explica de una manera más decisiva la diferencia de muerte entre los dos géneros de barcos, es la diferencia de sus cargamentos. Está probado que en 1880 estaban cargados de carbon 34 de los buques que perecieron y 26 de grano, o sea 60 en un total de 101. En 1879 estas cifras eran respectivemente de 18 y de 21, sea 39 de 71. En comparacion de estos totales son casi insignificantes los que se refieren á las otras categorías de cargamento. Y es que en efecto tienen graves inconvenientes esas dos clases de géneros: el carbon está expuesto á arder expontáneamente; el grano tiene poca estabilidad y se mueve á cada oscilacion del barco.

Además, es preciso convenir en que los barcos empleados para estas dos clases de cargamentos son especialmente impropios para la mar. Este es un hecho tan conocido que el Parlamento inglés, en su última legislature, ha votado una ley sobre los cargamentos de granos. En cuanto á los barcos para carbor, como sos cargamentos medios son solamente de 462 toneladas para los veleros y 501 para los steameres; y como estas cifras son alcanzadas y pasadas por los aprovisionamientos de la mayor parte de los barcos de guerra y de los grandes vapores de viajeros, es preciso admitir que en esos accidentes especiales á los barcos del comercio hay una causa particular todavia desconocida y que reclama una informacion.

Tal es el resultado esencial de la estadística del Lloid.

UN CASO EXTRAORDINARIO desonambulismo

Durante la audiencia celebrada por la Cámara de Apelacion correccional de Paris el dia 26 del corriente, ante la mirada atónita de los magistrados con el concurso de dos mé-

dicos ranombrados y sin el más leve indicio de preparacion, ha tenido lugar uno de los espectáculos más nuevos y extraordinarios que cuenta en sus anales la justicia francesa.

Era el acusado Paul Didier, un jóven de 22 años, de cabello rubio y tez pálida, arcabucero de profesion, condenado en el mes de Octubre último á tres meses de prision por haberle sorprendido dos agentes de la policía de costumbres en flagrante delito de ataques á la moral en un urinario de la calle de Santa Cecilia. Cuando compareció ente la policía correccional Paul Didier, dió muestras de no recorder les heches que se le imputaban, y hasta negó haber entrado en el lugar donde habia sido datenido por los agentes. Mas la declaracion de estos era afirmativa, categórica, y el acusado se vió condenado á tres meses de prision.

Paul Didier, sin embargo, encontrábase en un estado de salud que más bien requeria les atenciones y cuidados de un médico que la vigilancia de un carcelero. Sufria horriblemente de un tumor en el estómago y con frecuencia arrojaba sangre por la bcca. Así es, que en lugar de llevarle à la carcel, fué conducido á un hospital. Didier no cesaba de protestar de su inocencia, invocando en favor de su moralidad el testimonio de cuantas personas lo conocian y singularmente de dos médicos, los señores I sentier y Mottet, que le habian asistido durante una larga enfermedad en el hospital de San Antonio, y á los cuales escribió para que interviniesen en favor suyo. Insistió y rogó tanto, que al fin logró que se llevase su causa á la Cámara de Apelacion acompañada de los informes formulados por el doctor Mottet, en les siguientes términes:

"Didier está atacado de una neurosis ó enfermedad general de les nérvies. Vive en un estado constante de sonambulismo, cuyos accesos pueden provocarse cuando sa quiere. Los numerosos médicos que lo han observado en el hospital San Antonio, han notado en Didier la ansencia absoluta de voluntad y su eumision automática á toda intimidacion.

»Cuando Didier se encaentra en estado de sonambulismo, se le puede hacer escribir una carta sin que tenga conciencia de lo que hace, y este acto puede ser acompañado de fenómenos muy extraños. A i, por ejemplo, sucade que si teniendo delaute dos hejas de papel, se le retira aquella en que ha comenzado á trazar caractéres, continúa escribiendo sobre la otra sin apercibirse de la sustitucion.

»Los individuos de esta categoría son tan singulares que pueden quedarse, no importa donde, en un estado de sonambalismo susceptible de prolongarse durante tres ó cuatro horas. Se mantienen inmóviles, no teniendo conciencia ni del sitio en que se encuentran, ni del tiempo, ni del especio.

» Didier está sujeto á hemorragias, y el dia que se le prendió tuvo una pérdida corsiderable.

"Un dia, hallandoss en la plaza de la Bastilla, fué cometido de un acceso de sonambulismo en medio de sua camaradas, los cuales tuvieron que trasladarle á una casa vecina. En el hospital de San Antonio lo ha visto un interno levantarse una noche, vestirse y copiar na pliego de música, cuyo trabajo llevó á término completamente dormido. Al sigui-n-e dia le sorprandió la noticia de lo que habia hecho.

»En otra ocasion, otro interno se le scercó en la oscuridad de la noche, preguntándole: «Repare usted, Didier; hé aquí una mujer »hermosa » No habia alli ninguna; pero Didier respondió: «No, no es moy fea: ¿qué es lo sque tiene en los brazos?» Esta pregunta respondia exactamente al pensamiento de su inte locutor. Y habo un momenta en que Didier

se precipitó de la cema para evitar que cayese el niño que creia ver en los brazes de la mujer imaginaria de que se le hablabe.»

El sábio experto Mr. Mottet no se contentó solo con presentar estos antecedentes escritos, si no que además se efreció á hacer delante del Tribunal una demostracion completa de esos fenómenos; demostracion que el presider te Mr. Manau se apresuró á aceptar, despues de consultarlo con sus asesores. El Tribunal se tras!adó al salon del Consejo al mismo tiempo que Didier era llevado á la sala inmediata.

E! doctor Mottet lo mira fijamente un breve espacio de tiempo y Didier se queda al instante dormido. Dos soldados de la Guardia republicana tenian órden de sujetarlo suavemente. La puerta de la habitacion estaba cerrada. Deade el corredor adyacente, el doctor Mottet prenunció en voz baja estas palabras:

"Didier; levantese V. y verga."

Y bruscamente sacudo el detenido su embotamiento, se desliga de los guardias, echa á andar, llega al corredor, y pálido, tembloroso, con la mirada extraviada, inclinase delante del dueño invisible à cuya voz obedece.

Uno de los consejeros del tribunal hace entonces esta pregunta: dado el estado magnético del sujeto, ino podria recordar la escena de la calle de Santa Cecilia? El doctor interroga á Didier, y este, sacando del bolsillo un pañnelo se inclina hácia adelante y simula los movimientos de una persona que se lava la cara. Y es el caso que el urizario de la calle de Santa Cecilia tiene un canalon de agua corriente. de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata del la contrata de la contrata del la contrata de la contra

-Hi ahi lo que hacia el desgraciado cuando se han apoderado de él acusándole de ataques al pudor. Tal es la conclusion formal del doctor Mottet.

Siguiendo, no obstante, sus experiencias, ordenó al enfermo que se desnudase. Didier p ocedió inmediatar esta é esta operacion, y á su vez el doctor Issenier le dirigió la palabra en estos términos:

-Escribame V. la carta que me dirigió desde Mazas hace tres meses:

-No puedo, le responde Didier con débil

-¿Por qué?

- Estoy preso.

-E-cribs V.; yo lo mando.

Senteron entonces à Didier delante de una mesa colocando delante de él un recado de escribir. Didier escribió; y terminada la carta y consultada, resultó conforme á la del mes de Ostubre impetrando su intervencion.

Apenas habia concluido cuando el doctor que estaba de pié detras de la silla de Didier, le introduce una aguja en la parte carnosa anterior del cuello. Didier no sintió nada; ni se extremeció siquiera uno de sus músculos. De piértanle al fin medio vestido, y Didier mira con estupor á las personas que le rodean, y luego e mira á sí miemo como avargenzado de la postura en que se encuentra.

Tal ha sido la experiencia extraordinaria de sonambulismo cuya memoria perpetuarán los anales médico-legales. Y entretanto que la ciencia se ampara, analiza y estudia este fenómeno, Paul Didier ha sacado de la experiencia el beneficio de su libertad. El Tribunal le ha absuelto completamente.

EPIGRAMA

Un general visitaba á la mujer de un teniente, y no estando este presente su amor la manifestaba.

Qué le contestó ella á aquel, hasta hoy saber ro he pod do, pero aquel dia, el marido fué ascendido à corosel.

M. ARROTO.

LA VOZ DE SANTANDER

1 de Febrero de 1881

TERMINEMOS

Con pocas palabras vamos á contestar por última vez al largo suelto que nos dedica El Eco de la Montaña, referente al extraviado asunto de que venimos ocupándonos hace dias y que va es hora de que termine.

El Eco de la Montaña, como siempre que se ve metido en un mal paso del que ne puede salir por el camino derecho, se ha lanzado por las laberínticas encrucijadas de una discusion insostenible, porque se funda principalmente en dar à nuestras palabras el sentido que le acomoda; en retorcer nuestros argumentos hasta desfigurarlos completamente y en desviar la cuestion de su verdadero punto, embrollándola de una manera lastimosa.

Procuremos, pues, restablecerla en su lugar, dejando al público que jazgue entre nuestras apreciaciones y las apreciaciones de

El Eco de la Montaña.

Nosotros hemos dicho y sostenemos, ampliando ahora más nuestra opinion, que el representante del pueblo, en caalquier corporacion que sea, que con buena voluntad trate de investigar todos los actos de la administracion haciendo observaciones, provocando debates, y exponiendo dudas sobre la justicia ó injusticia que encierren los proyectos que se traten de realizar, así como todas las proposiciones que se presenten á la aprobacion de la mayoría, ese representante, decimos, tenga razon o no la tenga, hállese o no equivocado en sus apreciaciones sobre algun asunto, merece elogios bajo el punto de vista de su actividad y de su celo.

El Eco de la Montaña empezó negando en absoluto que mereciera ser elogiado el que no tuviera razon, y si á esto solo se hubiera limitado, menos mal, pero añadió, sin el más mínimo atenuante, que todo el que hablaba ó discutia sin razon, debia de ser considerado como un charlatan, como un ignorante, como un hombre falto de sentido comun, como un pretencioso, en fin, ávido de exhibir su persona y de darse importancia de orador y de

Los verdaderos términos de la polémica son estos, y todo ese fárrago de distingos y de sutilezas que emplea El Eco de la Montaña, no tienen más objeto que el de confundir la cuestion, llenándola de oscuridades para que el público no la entienda.

Nosotros no confundimos lastimosamente la discusion con la charlataneria, como nos atribuye El Eco; y la prueba de que no la confundimos, es que hemos partido siempre de la suposicion de la buena voluntad por parte de los que nosotros consideramos dignos de elogio, aun cuando no tengan razon.

¿Quién es El Eco de la Montaña para juzgar, autoritate propria, de los móviles que impulsen à un representante del pueblo à levantar su voz en contra de una proposicion ó de un proyecto que considere injusto?

¿No es eso erigirse en autoridad suprema,

inapelable, infalible?

Bábio.

Da esto á declarar por si y ante si charlatanes estúpidos, faltos de sentido comun, elcetera, etcétera, à codos cuantos piensen de distinto modo que el colega, no hay más que un paso. Un paso para el cual solo necesita El Eco de la Montaña que la persona objeto de sus calificativos carez:a de dotes oratorias para expresar elocuentemente sus ideas.

¡Medrados estábamos si no fuera del exclusivo criterio de El Eco de la Montaña tan in-

verosimil y absurda teorial

Sentimos que le haya escocido tanto á El Reco nuestro calificativo de tonto a uno de los ejemplos que nos paso, ejemplo del que se deducia que todos los actos del ayuntamiento eran tan indiscutibles como la necesidad de la traida de aguas á Santander.

Basta con esta deduccion, que es lógica, para que se vea si merece ó no merece aquel argumento la calificacion de tonto, y que no se necesita ser sábio para aplicársela.

Respecto á lo demás nada decimos. Llama El Eco sistemática nuestra oposicion al ayuntamiento, como nosotros, con más razon, podemos llamar sistemática á su defensa, porque al fin y al cabo nosotros le hemos aplaudido alguna vez y El Eco de la Montaña no le ha censurado nunca.

Terminamos, no sin llamar la atencion de nuestros lectores sobre las modas que quiere introducir en la prensa el colega de la calle

del Arcillero.

Ese sistema novisimo y desusado hasta ahora de hacer cargos á un periódico porque censura ó deja de censucar a una corporacion, y ese otro sistema de no dirigirse nunca al p riódico, que es com ses acostumbra en buena ley, sino al articu'ista, al redactor de notiias, al redactor encargado de la parte ligera, al confeccionador del folletin, etc., etcétera, si no indica deseo de personificar las cuestiones indica, por lo mones, pretensiones de innovador en la o "e d ! periodismo.

Y basta de Eco de la Montaña.

Hace más de 15 dias dimos cuenta de que, por virtud de haber desaparecido sus padres, en el barrio de Campo-Giro existian cuatro niños medio desnudos y hambrientos que, si no habian perecido ya, se debia á la caridad de algunos vecinos pobres, los cuales, haciendo sacrificios saperiores á sas faerzas, les proporcionaban algunos pedazos de pan; pero hemos sido tan poco afortunados en nuestras advertencias, que el tiempo pasa sin que mejore la situacion de aquellas criaturas infortunadas. Y no solo no mejora, sino que va de mal en peor, pues han tenido que abandonar, por temor á las ratas, la guardilla en que antes se cobijaban y ahora duermen en una escalera, arrebujados en mugrientos harapos y siendo para ellos el frio enem go tan terrible como el hambre.

Así nos lo refieren personas formales que habitan en aquel barrio, para que una vez más llamemos la atencion de la autoridad hácia este asunto, y así lo hacemos, dispuestos á volver à ocuparnos del mismo si necesario faese, aunque entonces haciéndolo más extensamente y dejando á un lado todo género de consideraciones.

Poco acertado está El Eco de la Montaña al dirigirnos un cargo porque no censuramos la manera como está constituida y funciona la comision provincial, segun lo hicimos en su dia con el ayuntamiento de la capital.

Si para deliberar la comision solo es necesario la presencia de tres vocales y el mismo número de votos conformes hace acuerdo con arreglo à la ley, evidente es que puede subsistir y funcionar legalmente, concurriendo dichas circunstancias, que El Eco no niega.

Y la misma real orden por él citada confirma esta verdad, puesto que los vocales supernumerarios por ella craados solo entrarán á desempeñar su cargo cuando falte aquel número de vocales, y nunca porque de los cinco que la componen dejen de asistir á las sesiones, por enfermedad ú otra caus i justa aceptada por la misma comision, dos de ellos.

Tal es la doctrina legal inconcusa que á nadie se le ha ocurrido poner en duda, ni aun al mismo Eco, que cuando censuró tan duramente la constitucion de la diputacion, no reparó, sin dada, en que ya entonces funcionaba la comision provincial con dos vocales propietarios y un suplente únicamente.

¿Será que los que entonces la constituian eran más del agrado del colega que los actuales? No hamos de ser nosotros los que emitamos juicio acerca del particular; hágalo el pú. blico que es juez inapelable en este asunto.

Ahora bien, entre esto, entre que de cinco vocales de que se compone la comision provincial, existan funcionando tres, que son mayorfa absoluta segun la ley, y cnya existencia se deba á que el gobierno, á pesar del tiempo trascuerido, no ha nombrado los otros dos, y lo que ha pasado con el ayuntamiento de Santander, de haber estado funcionando ocho consejal s de veinte y ocho de que se compene la corporacion, hay una distancia inconmensurable; distancia que no puede salvarse, no solo porque á ella se opone de cousuno la lay y os más rudimentarios principios de der cho administrativo, sino hasta la misma práctica, que algo enseña tambien, y por ella, si el colega desea enterarse, verá que caso análogo no se registra en los fastos de la administracion municipal.

NOTICIAS

A despecho de las ordenanzas municipales, hace tiempo que existe al final de la calle de la Lealtad un solar yermo, cerrado con una empalizada; pero es tal el desnivel de esta que amenazeda arruinarse de un momento á otro, originando acaso alguna desgrecia, por ser alli el punto de reunion de muchos niños de aquella vecindad.

No sabemos si la alcaldía tiene conocimiento del peligro, y por si acaso no lo sabe se lo decimos nosotros, á fin de que no pueda alegar ignorancia si nos vemos precisados á tratar de nuevo esta irregularidod de ornato.

El capitan de navío D. S rafin Anbareda y Bonyon, tomará hoy posesion del cargo de comandante de marina de esta provincia.

Con tal motivo nos parece oportuno reproducir los rumores de que hace pocos dias hablamos respecto á que en algunos puntos de nuesero litoral se pescaba por el procedimiento de la dinamita, que es verdaderamente devastador.

Nosotros esperamos que disha autor dad despliegue el mayor celo en averiguacion de si son ciertos estos rumores, para, en ciso afirmativo, castigar severamente à quienss usen tan criminales procedimientes en el ejercicio de la pesca.

En la administracion de correos de Madrid hay detenids, por falta de franque, una carta para D. Jusé F soundez, de e ta modid.

E. ta noch ; celeb: ra la sociedad El Piano,

en el café del Occidente, el gran baile de máscaras que se estaba preparando hace algunos dias.

La comision ha hecho toda clase de esfuerzos á fin de que este baile sea tan brillante como se lo prometen los aficionados.

Todos los bailables que se ejecuten son originales del reputado profesor D. Maximino Enguita.

Sabemos de muchas pollas que están animadas á tomar parte en la fiasta; y como donde concurren ellas nunca faltan ellos, no es aventurado presumir que este baile será de los que dejan grata memoria.

D. N colás Cávia ha presentado en este gobierno civil una solicitud de registro de doce pertenencias, con el nombre de Cuatro Inocentes, de mineral de calamina, al sitio que llaman Las Comportas, término de Subilla, ayuntamiento de San Felices de Buelan.

Como teniamos anunciado á nuestros lecto res, el domingo pasado, y ante una numerosa concurrencia, se ce sbró una senion gimoástica en el salon de la sociedad La Union, establecida en la calle de Sanchez Silva, número 1, luciando su destreza y agilidad los socios Sres. Chaves, Ancell, Pichot, Velasco y Cortiguera y los alumnos Sres. Lenis, hermanos Pineda y Blanchart (D. L.), bajo la direccion del profesor de dicha sociedad D. Manuel Carcedo, el que recibió, en union de los señores que tomaron parte en el asalto, muchos y nutridos aplausos.

Terminó tan agradable fiesta con unos ejercicios recreativos, ejecutados por el Sr. Carcedo, en los trapecios volantes, demostrando que, así como sabe dirigir los trabajos higiénicos, es un consumado artista para los recreativos, quedando los concurrentes con deseos de que estas sesiones se celebren con alguna frecu ncia.

Nos complacemos en que la sociedad vea coronados con el mejor éxito los esfuerzos que viene haciendo en ben ficio de una enseñanza tan importante como es la gimnasia higiénica, que en otras poblaciones tiene gran aceptacion, porque sus resultados, bajo el punto de vista físico, han sido magnificos.

En los periódicos de Madrid hallamos el siguiente telegrama:

"Habana, 10 de Enero. - Se han descubierto fraudes en la administracion de la comandancia de marina en este puerto. Once empleados han sido arrestados y conducidos á bordo de un buque de guerra.»

Anoche se decia en nuestra ciudad que el visje de un capitan de fragata, llegado ayer en el vapor-correo de Cuba, era motivado por este asunto, y que dicho señor trais pliagos de importancia para el señor ministro de Marina.

Ignoramos qué fundamento tengan estos rumores.

El Sr. Navea, dueño de la fábrica de chocolates La Colosal, ha sido agraciado con el titulo de proveedor de la real casa, con autorizacion à usar el escudo de armas en la muestra del establecimiento y en las etiquetas y facturas.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor-correo Gijon, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia y los pasajeros eiguientes:

Don Domingo Abad; Fernando Gomez; Salvador Ruiz; Juan de la Orden: Alfonse Pomez y señora, Julia Gavete é hija; Manuel Acha; Benigno Perez; Jacinto Aspisya; Antonio Fughit; José Uribaso; José Arbon; Manuel Canal; Joaquin Perez; Balbino Gangen; Antonio Suarez; Joaquin de le Puente; Domingo Fuentes; José S. Roman; Ceferino Sainz; Valentin Urzaga; Gonzalo Lavin; Tomás Lopez; Ramon Alvarez; José Lopez; Pedro Ruiz; Pascual Lopez; Manuel Alvarez; Bernardo Irebiri; Ricardo Heredia; Francisco Moñiz; José Solano; Francisco Zangosa; José García; Rodrigo Fernandez; Manuel Garcia; Manuel García; Lorenzo Gonzalez; Francisco S. Pedro; Avelino Blanco; José Olasti; Francisco Menendez; Pedro Peña; María Guadils; Manuel Vega; Francisco Antidello; Rafael Rodriguez; Guillermo Yariez; Saturio Moñoz; Celedonio García; Francisco Rodriguez; Barnardo Martinez; Emilio de la Puente; Bernardo Lopez; Hilario Santa Coloma; José Lopez; Pedro Ahumade; Alvaro Gonzalez; señora é hija de un soldado; 15 sargentos; 9 marineros; 384 soldados. - Total 470.

Les telegramas de provincies sobre inundaciones siguen comunicando desconsoladoras noticias

En el pueblo de Lietor (Albacete), el deshordamiento del río en la mañana del 28 ha eido el mayor que se ha conocido allí, destruvendo puentes y presas y devastando por completo la huerta, que era la esperanza de quellos habitantes.

Las aguas del Duero llegaban el dia 29 a os barrios bajos de Zamora. Las pérdidas macriales son de mu la importancia.

El Tajo habia crecido mucho y continual, enbiendo en Toledo el mismo dia 29. Haba bido daños considerables en las propiedades da las propiedades da las riboraños. los pueblos ribereños.

Sa temia una gran inundacion en Valencia Volvieron á tomar incremento las aguas d los ríos Pisuerga y Uzienza y temianse nos vas inandaciones en Piña, Amusco, Pobis cion de Campos y otros varios puebles.

El pueblo de Santa Cristina debe hallan en una situacion muy apurada, por el desbor. damiento del río Orbigo, estando incomuni. cado con Benavente, y no pudiendo tampoco recibir socorro por la parte de Mombny.

Las primeras autoridades de la capital han podido salir, por la imposibilidad de lla gar a dicho pueblo.

Se cree se hayan salvado los habitantes del citado pueblo, retirándose al monte llamado (H de la Cerecille, temiéndose que sus casas de saparezcan.

Dicen de Roma que el 23 del actual falle. ció en Parigi, á la edad de setenta y dos afica monseñor Girardin, consejero de Leon XIII que fué por espacio de veinte años el amigo Intimo de Pio IX.

Un telegrama de Caba que publica Las No. vedades, de Nueva-York, últimamente recibi do, dice que un incendio destruyó el dia 8 dal actual la gran fábrica de tabacos La Racen. cion, de José Gener.

Han desaparecido once personas que don mian en el edificio La suma en que cetali asegurada no pasa de 150.000 pesos dividida entre seis compañías inglesas.

El ingeniero jefe de minas D. Tomás Tin toré, acompañado del auxiliar D. Ramon Co sío, en los dias del 3 al 10 del corriente han algunas operaciones facultativas en minas on pertenecen respectivamente à los Sres. D. i lentin García Corona, D. Bonifacio Campoza no, D. Ambrosio Conde, D. Rufino Pinedi Don, D. Juan Dúbeda Apececha y D. Bernan do Pedraja.

Mos ruega el director de nuestro apreciable colega El Montañés que manifestemos quel composicion inserta en su último número co la firma de P.S. y M. la recibió bajo sobre. y dispuso su insercion creyendo de buens! que era de la persona que se la remitia.

Queda complacido nuestro apreciable con pañero.

El sábado por la noche en la calle de Cer vantes varios chicos sustrajeron de un carr mato tres pilones de azúsar, emprendiendo fuga con su dulce botin.

Segun nos dicen, al siguiente dia por mañana el guardia municipal núm. 15 logo aprehender á los referidos chicos y rescall les pilones robados.

Al retirarse à su casa en la madrugada de domingo el alcalde de barrio D. José Azpian se vió acometido por un muchacho que le aser tó una puñalada en el muslo derecho.

Siendo la herida de poca importancia, mismo Sr. Azpiazu sa encargó de dar parte de suceso en el Principal, dirigiéndose luego al casa de socorro, donde se le hizo la primen cura.

El agresor no fué preso.

SECCION MERCANTIL

Medina del Campo 30 Enero 1881. Han entrado en este dia 600 fanegas de tri go, 200 de centero, 200 de cebada y 200 de algarrobas.

Precios al detall. Trigo, de 40 & 41 reales lus 94 libras. Centeno, á 26 id. las 92. Cebada, de 21 á 22 id. fanega. Algarrobas, de 18 á 19 id. id. Las compras flojas. El tiempo de lluvias. El Corresponsal.

GORGORITOS

Al se de La V

à fin de

de cum

Lod

Y tant

«La sé

latirico 1

mientras

Bs Cost

de evide

rijan.p

de satiri

hecho ex

ar las co

critica di

En pri

En se

Juzgado de «La Voz»

Teniendo por objeto la circular adjunta

mirar por el prestigio de la literatura, procesando en el acto sin caridad alguna à los poetas malos, que per desgracia abundan, dispone este juzgado que ves la luz pública el dicho documento 4 fin de que se cumpla. El proceso pendiente por lo pronto se anula, puesto que el procesado alega por excusa. que como antes no habia lo que al ora aqui si funde, la fi ma to Pa ucin r i for mo o n la suys. Tembien la circulataud.

M.E.C.D. 2017

su delito atenúa de no haberse apropiado cosa mala ni inaulsa, sino que con talento y con discrecion muchs, eligió una possía de las que más encumbran. Ya nadie en adelante podrá tener disculpa y á todo delincuente se le pondrá en tortura; pues queda ya el Jurado constituido en suma conforme determina la circular adjunta:

Pob's.

Allarsa

варов.

tal no

de lle.

s Tip

on Co

ciable

quel

ro co

bre,

B COD

le Cer

da de

Circular

(Hay un sello que dice «Leña») Parnaso 31 de Enero 1881.

> Nis alegramos que al fin, con interés nada escaso se caze á todo malsin que trocar quiera el Parnaso en huerta del tío Martin.

Apolo, que ha visto el lapo. con el gozo consiguiente da gracias al tio Guiñapo, y pegándome un sopapo, me ha dictado lo siguiente:

a Es de todos un deber, que no se puede evitar, los crimenes denunciar, para tras ellos hacer una justicia ejemplar.

No hay amigos para amigos; todos deben ser testigos si presencian un exceso; que al que se va por los trigos hay que triturarle un hueso.

He notado con dolor que, señor juez instructor, por procedimientos varios los crimenes literarios se usan ahí al por mayor.

Por lo tanto, debe usía los amigos reunir, y en tan grats compañía entre todos departir lo que á todos convendria.

Ricardo, Llera, Torcida Justo, Eusebio y Ernestin, se prestarán de seguida. por supuesto, con buen fin, á hacer justicia cumplida.

Entre estos y otros amigos pueden formar un jurado donde, crimen denunciado, si se presentan testigos, será al punto castigado.

Si lo haceis así, y con calma, obtendreis del bien la palma y de dichas un acopio. y además la pez del alma, que es una paz que da el ópio.

Lo mismo al secuestrador que al que escriba sin sentido, procéseles sin temor, porque el delito mayor de esos, es haber nacido.

Esto me dictó sin dolo el rey del Parnaso solo; es decir, sin aguardiente. X y Z. escribiente de Su Majestad Apolo.

Al señor juez instructor de La Voz de Santander, à fin de que haga el favor de cumplir con su deber.

Lo de (El Eco de la Montaña)

Vuelve El Eco á su tema de ser mi domine, metiéndose en asuntos que no conoce, y aunque se aflija, añado á lo que he dicho que ni de oidas!

Y tanto es así, que dice lo siguiente: "La satira, no es la bufoneda; el escritor latirico no es el escritor bufo; este hace reir, mientras que aquel, censurando y motejando las costumbres, las corrige ó trata al menos de evidenciarlas para que en adelante se cor-

En primer lugar, yo no tengo pretensiones de satirico...

En segundo lugar, el periódico no se ha hecho exclusivamente para censurar y motejar las costumbres rociales, sino para hacer la critica diaria de los ectos de nuestros hombres

públicos, ya sea en el tono festivo ya en el sério, segun el carácter, estilo, temperamento y aficiones literarias de cada quisque.

Así escriben en los periódicos de Madrid todos los escritores que se dedican al género que yo cultivo, no con tanta fortuna como ellos, pero tampoco con tanta acritud rersonal como algunos.

Para torcer esta corriente de la literatura periodística, se necesita calzar más puntos que les que usted calza, dicho sea sin negarle á usted talento, discrecion, donosura, viveza, elegancia, cortesia y hasta aficion á los ejercicios coreográficos, si naté quiere.

Para que vea usté si soy rumboso á pesar de ser lufo!

La declaracion que V. hace, honrosa para mí, de que V. no hablaba de insultos á las personas, prueba suficientemente que yo estoy en terreno firme y que usté se hunde por falta de consistencia en el suyo.

Yo aprendí desde chiq itin (y eso que po me llamo Nicolás), que era lícito ridicolizar los actos, les obras, los hechos, lo que hemos dado en llamar las entidades jorídicas, los vicios, las costumbres, etc., etc.

A un escritor que no se ensañs con las personas, que respete su vida privada y no las escarnie ni las insulte, no se le puede acriminar sino como usté lo ha hacho, llevado de un espíritu de exagerada susceptibilidad, como defensor acérrimo y decidido del ayuntamiento de Santander.

Crea usté, caballero, que ante todas las personas de sentido comun se ha puesto usté en lastimosa evidencia.

Y tanto más se ha puesto usté en evidencia coantoque calentitos están aun algunos sueltos yarifculos EN SERIO publicados er El Eco de la Montaña, los cuales no se distinguen mucho que digamos por su respeto á las personas; de modo que usté por lo visto considera grave una broma inofensiva, y encuentra usté llano calificar en serio de necio, farsante. charlatan y otras lindezes por el estilo á un individuo de la misma Corporacion, solo porque no es de la mayoría.

Vamos, tiene usté unas cosas capaces de tirar de espalda al convento de San Felipe!

La frase de que yo escribo de quien quiero y dejo de escribir de quien me da la gana, se le ha atragantado á usté porque le parece pocc culta.

Hombre, será de mal gusto; pero poco culta...! No creo yo que haya necesidad de taparse los oidos para no oirla.

Pero, en fin; para que no diga usté que no soy compleciente, la cambiaré.

«Yo escribo de quien quiero y dejo de escribir de quien me petale

Hagame usté el favor de decir à vuelta de correo si esa frase es culta o de Cerabanchel de Abajo.

Además, bien podia usté tener un poco de consideracion si uso alguna palabra poco culta; porque ya sabe usté que las circunstencias me obligan à ser impolitico!

Respecto à la conocencia dice usté que lo dejaremos para más adelante.

Pera cuando usté quiera, amigo; pero otra vez no hable usté de conocencias sin estar préviamente dispuesto à que el público nos conozca à todos.

Cualquiera diria que siente usté haberse metido en ese terreno!

> Creyéndole à usté sincero en su determinacion con mucha impaciencia espero que, como buen caballero, me remita ese patron. Pero no: ya que me abona la amistad de su persona, en vez de un patron, à ver si manda usté una patrona de veinte, si puede ser!

> Ahora, por Dios, Eco amigo respets mi impunidad. No me mates, no me mates, déjame vivir en paz!

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 31 (5 t.)

Se están preparando varios meetings libre-cambistas. En Grecia se hacen grandes armamentos.

Han surgido nuevas dificultades para las conferencias de Constontinopla.

Continúa el temporal de lluvias.

Carpetas provisionales de Cuba. 93 60.] Cambio sobre Londres..... 48-15. Cambio sobre Paris...... Fabra.

BOLSA DE MADRID Cotizacion oficial del dia 31.

Renta perpétua interior del 3 por 100..... 22-60. Renta perpetua exterior del 8 por 100. Pequeñoz..... 00-00. Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 41-25

Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. 99-40 Obligaciones del Banco y Tesoro, série interior..... 100-70. Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....

Obligaciones generales de ferro-earriles de à 2.000 resles..... 43 50.

> JUNTA SINDICAL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

Cotisacion oficial del dia de la fecha. Barcelona, 15 d[v., á la par. Santander 31 Enero 1881 .-- El Adjunto de turno, Francisco G. de Quevedo

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Corbeta Marie, 441 ts., c. Kjoisoig, de Christiansund con 408 000 kilógs. bacalao: de estos descergan los Sres. Hijos de Gurtubay 102.000 kilógs.; 32 barriles grasa y 958 tablones á la orden.

Vapor Wynyark Park, 435 ts., c. Johndmich, de Sunderiad con 713 545 kilóga. car-

bon & D. J. Galland.

Patache Milagro, 32 ts., c. Fernandez, de Rivadesella con 150 bultos sidra, castañas y otros efectos á los Sres. Colomer y compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Fernandez Sanz. 118 ts., c. Uresberrueta, para G jon con 106 sacos barina, 460 idem salvado; azúcar, cacao, bacalso y otros efectos.

Id. Rosebud, 466 ts., c. Splatt, para Cardiff con 900 000 kilógs, mineral hierro.

Muyimportante descubrimien. to Médico. - Fue un dia feliz para los reumáticos, tullidos, los dolientes del pecho y pulmones, los gotosos, y todos los atacados de enfermedades crónicas y debilitadoras, cuando se descubrieron las propiedades medicinales del Aceite de Higado de Bacalao. Es tambien un asunto de felicitacion que aunque hasta cierto punto se engañe al público sustituyendo falsos y malsanos Aceites en lugar del producto fresco y sin mezcla los pacientes tengan à su alcance en todo este continente y en las Antillas, el gran específico en su forma más pura.

Todo médico instruido en este país sabe que el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp no tiene igual en ninguna parte. Una cucharada mezclada con una de Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Pan reciente

Gracias á Dios que vamos entrando en Paris; ya pareció un industral, Mr. N. que nos ofrece pan reciente, por la tarde, que segun informes, es pan de privilegio; lo recomendamos á las chocolateras para los chocolates de las tardes. Libertad, panaderia de Vega.

Aviso importante

D. Julian Ibargaray ha establecido en la ca'le de Cuesta del Hospital, núm. 10, una casa de huéspedes que reune cuantas condiciones son necesarias en equidad y comodidad del hospedaje, dándose en ella tambien comidas á todas horas, desde el precio de ocho reales en adelante.

VENTA

Se [vende el piso 4.º irquierda, situado en la casa número 14 de la calle de Búrgos. En el mismo informarán.

Venta

De una casa en Santillana del Mar, calle de la Carrera, número 13, compuesta de vivienda en alto, un cuarto en la planta baja, cuadra, desvan, pajar y su huerto; para más pormenores dirigirse Rio de la Pila, número 19, piso 2.°, donde informarán. 15-12

B. Rucabado.

CASTRO-URDIALES. Fabricacion de alambre crudo, recocido, galvanizado, estañado y cobreado, con Patente. Se dan precios, puesto el género en Biibao ó San-30 - 28

En el espacioso ferial de San Antonio de Renedo del inmediato Valle de Piélagos, se celebra la esta-

blecida todos los domingos últimos de cada mes El 30 que corresponde al presente, promete estar muy concurrida interasandose en ella los principales ganaderos del distrito.

Como el señalado cada mes es dia festivo, y el ferial se halla próximo á la e-tacion del ferro-carril con horas cómodas de ida y vuelta, no dudamos que animará à los compradores y vendedores, para concurrir todos los meses.

Traspaso.

Por ausentarse su dueño se traspasa una taberna en la calle de Ruamenor, 26, ju to à la antigua carpintería. En la misma informarán.

()jo y aprovechar la ecasion Gran surtido de calzado de todas clases á precios sumamente arreglados, Plaza de los Mercados. cajon número 62.

Aviso al público.

En el acreditado almacen de D. Alejandro Ferrandez Ruiz, calle de Isabel Segunda, número 2, esquina á la calle de la Paz, se acaban de recibir unas buenas partidas de vinos propios para mesa, de las más acreditadas bodegas de la Mancha. Valdepeñas, y Cebreros; tambien hay un buen su tido de vines blancos y generosos, moscatel, jerez seco, pálido, oro, amortillado, Pedro Jimenez, albillo, manzanilla y el muy acreditado y conocido vino de la Carmelina: todos con grandes rebajas de precios.

LA EQUITATIVA

Siciedad de seguros de vida de New-York

BROADWAY, 120 Se fundó en 1859, depositandose 100 000 pesos que dieron personas benéficas, ricas v entendidas, en garantia de su administracion. Es la mayor, la mas productiva y la que presta más seguridades de todas las de su clase. Es puramente mútua y tiene un capital activo, comp etemente asegurado, de más de 37 millones de duros, que producen ant almente más de dos millones. Reparte cada año sus sobrantes à prorata entre los padres de fami ia que han tonado pó izas, que sen los propietarios de dicho capital. Se han repartido el año 1880, 7.515.457.75 pesosque equivale al 15 por 100. Ha emiti o hasta la fe, cha mas de 250 000 pólizas, por valor de más de 500.000.000 de duros. Tiene de ingresos anuales más de 9 millones. Ha pagado en 20 años, por muertes y dotes vencidas, y por d videndos anuales, 57 millones de pesos. Tiene agentes en todas las naciones civilizadas de Europa y América, y en todas las capitales de provincia de España.

Se darán prospectos, libros é instrucciones à todos los padres de familia que lo deseen, en el Muelle, número 15, escritorio de D. Modesto Pideiro, donde

están las oficinas del agente. Damos à continuacion los siniestros por muerte pagados en España por nuestra sociedad, en que se nota el gran producto que ha dado á familias espanolas.

Pagos de siniestros por muerte, pagados en España y en la Isla de Cuba hace poco tiempo.

Enero de 1879: Por muerte del señor comandante con grado de coronel D. Miguel Piris, que hizo su póliza por 10.000 duros tres meses antes de morir, y fueron pagados á su viuda la señora doña Cármen Tio de Piris, inmediatamente que acredi 6 que era la curadora de su hija menor impuber, sin haber desembolsado más que la primera anualida l, a cendente á 308 duros

Mayo de 1880: Por fal'ecimiento de D. G. P. de Roa, comerciante de Maianzas (Isla de Cuba). por 750 duros, que fueron entregados á sus herederos 20 dias de pues de su muerte, sin haber desembolsado por anualidades más que 49 pesos.

Mayo de 1880: Por muerte de D. Federico F. Lanz. comerciante de la Habana, se entregaron á sus herederos 10.000 pesos 15 dias despues de su fallecimiento, sin hat er pagado más que 480 duros por las anualidades vercidas.

Junio de 1880: Se entregaron á les herederos de D. Ramon Acosta Martinez, corredor de la ciudad de Matanzas (Isla de Cuba) 5 000 pesos, 24 dias despues de justificado su faliscimiento, sin haber desembolsado en los tres años que estuvo asociado más que 232 pesos.

Junio de 1880: Se entregaron 10.000 pesos á los herederos de D Rafael V. Sanchez, de Sagua la Grande (Isla de Cubs), empresario del gas, sin haber pagado más que tres anualidades, por valor de 388 pesos.

Diciembre de 1879: Por muerte del señor a iministrador de Correos de Ocaña. D. Manuel Armendariz, fué pagada la suma de 500 peros del seguro de su vida, antes de cumplir un mes, o habiendo de sembolsado más que 9 duros, importe del primer semestre.

Abril de 1890: Por muerte del Exemo, señor conde de San Ferrando de Peñalver, fueron pagados á su hijo los 25.000 pesos del seguro antes de un mos, sin haber de embelsado más que dos anualidades ascendentes a 2.543 duros.

Setiembre de 1880: Por suicidio del Sr. D. Francisco Garson, de Barcelona. Fué pagado el siniestro de 5.000 duros inmediatamente que se justificó la demercia del asegurado y la curate a de su señora viuda para percitir, por su hije, los 5.000 duros del seguro, no habiendo desembolsado más que cuatro anualidades de 180 duros.

Octubre de 1880: por muerte de D. Camilo Lluch, de Sabadell. Fué pagado el siniestro inmediatamente que se facultó à la viuda por nuestros tribunales. para poder percibir por ella y por su hijo impuber los 500 duros del seguro, sin haber desembolsado más que tres semestres de 9 duros 11 centavos cada uno, que son 27 pesos 33 centavos.

Agosto 30 de 1880: Por muerte do' Sr. D. J. Araoz y Almeida de la Habana, han recibido su señora y sus 2 hijos, 20.000 pesos sin haber desembolsado más que 1.032 pesos. Noviembre 30 de 1880: El Sr. D. Felips Carbonell,

comerciante de la Habana, acaba de morir, y su viuda, como curadora de sus hijos, ha recibido á los 12 dias del fallecimiento de su esposo, 10 000 pesos, sin haber desembolsado més que 542 pesos. El honerable James A. Garfield, presidente e egi-

do de los Estados-Unidos, acaba de asegurar su vida en La Equitativa en 25.000 pesos en New-York.

Vino superior de la Mancha. En la calle de la Compañía, número 8, se vende

vinc de la Mancha á 30 reales cántara y se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante. No equivocarse, Compañía, 8, frente á Soriano, el (Valenciano.) 15-8

D. Miguel Ruano de los Gallardos, Habilitado de todas las clases y agente. Blanca 1 y 3, piso 2. - Santander.

TEATRO

FUNCION PARA HOY. - 4. DE ABONO. La comedia en tres actos Sullivan

El baile en un acto El Correo de las Bellas. El juguete cómico en un acto La Primera y la Ultima

A las siete y media. Fritrada general, 3 rs. Imprenta de LA VOZ MONTANESA, A MICE SE M. Orbis de Guinea, Sea Francisco de

Fuerzas y Vigor para todos. UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!! El gran purificador de la Sangre CON LOS EUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA Preparado por Mario LECHAUX, Parmacéutico de Burdeos Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrofulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; équi-

libra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados. - Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor Lechaux, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA. España: en todas las principales farmacias.

Santander : Farmacia de GIMENEZ.

LEER EL PROSPECTO.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y sen igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familla.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antigmas, las llagas y as úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un especifico infalible contra las enfermedades cutaneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en tedas las principales boticas y droguerias del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del prefesor Holleway. -- Se vende en la betica de don Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El magnifico vapor

PATAGONIA

Saldrá de este puerto el 13 de Febrero, para Coruña, Carril, Vige, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para ajustes, fletes y demás informes dirigirse à los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compania, calle de Hernan Cortés, núm. 1.

CARNE y QUINA El Alimento mas reparador, unide al Tónico mas energico.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Culenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA SANTANDER.

Estos talleres, situados à la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reunen las condiciones más favorables para la rápida y eronômica ejecucion de cualquier trabajo.

El taller de calderería, especialmente, se haila provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta además con una de remachar al vapor, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarjos. Se construyen Calderas de vapor de todas clases, Puentes y armaduras de hierro, Vigas de Palastro y de fundicion, Gabarras. Aljibes y Boyas de Palastre, Calderas para jabon, Ruedas hidráulicas de hierro, Turbinas, Rodeznos, Máqui mas de vapor horizontales y verticales, Trasmisiones, Gruas, Bombas, Norias é Prensas, Molinos harineros y para tierras, Malacates, Tubos para agna, etc., Columnas, Ruedas para minas, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundicion en hierro y bronce.

Para informes dirigirse à EDUARDO L. DORIGA. -Santander.

DUIVDE DULUKED

Se calm en los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentifrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y asi lo a estiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el unico premio concedido à los dentifricos españoles. Tiene dos usos: como calmanta especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de les mismo. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conserver la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durente dos meses Exija e Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, Farmacia de Orive, ELLISA:), en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco se bre verde y oro alrededor del cuel o del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentifrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerias de buen crédito.

VAPORAS-CORREGS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salan de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, ytambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para dende se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, é con trasberde en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 80 de cada

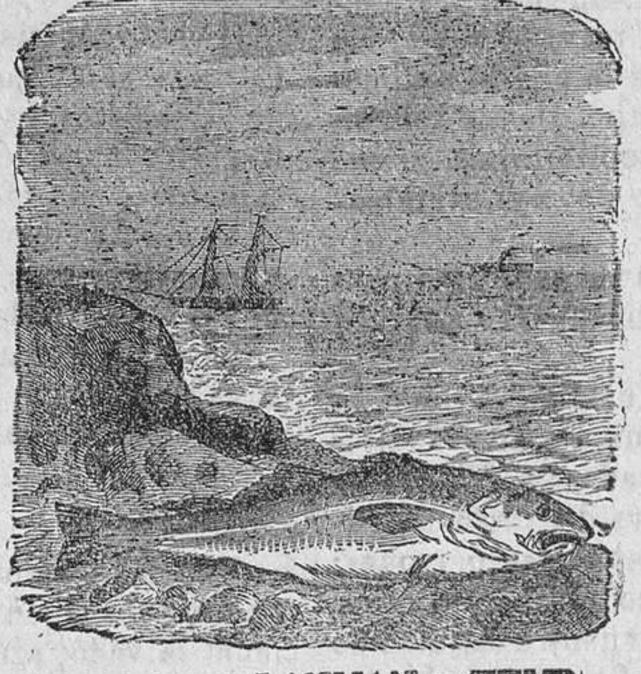
mes. NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que conpen.—Instalaciones de lojo y con mueblaje especial, á precio: convencionales.

Mas informes n Cantinition, she country atario res Ales P. D. Compa



La correspondencia y pedidos é G. ANTONIO NAVEA, Santander.

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP: Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

Se hacen sobre toda clase de garantias.

COMPANIA, 11 PISO 2.º

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados. Siende grandes las falsificacions de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farniern, el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al públice que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la drogueria de D Ruperto Isasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Sero, Tableros, 5.

DEPURATIVO: UNIVERSAL DE ORDONEZ

superior à todos los robs y zarzaparrillas.

VERDADERO PURIFICADOR DE LA SANGRE Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto dependa de algun vicio de la sangre. Se vende en la Farmazia de Ordoñez. Martillo, 5. Santander. - Brzanilla, Santa Clara. 8: y Pellon, Velasco, B



SE DA DINERO sobre alhajas, colchones, muebles. pianos, máquinas de coser y todo lo

que converga. TABLEROS, N.º 1, PRINCIPAL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS CAPITAL SOCIAL 36.000.000 de Rs. vn.

efectivos. PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 74.578,314'44

Sub-directores en Santander: para i cerdios, tradro del IIono; para maritimos, IIII), do For ran y Compunia.



GRIMATILT Y C."

Farmacéuticos en Paris -5%-



Este Jarabe, tonico, febrifugo, reparador y reconstituyente, tien por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los médic mentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica. quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Ch prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas la enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento

la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconst tuyentes, producen escelentes resultados en los casos de atonidel estómago y de los intestinos, procedente ya de u ma mala alimentacion, ya de una larga permanencia en paises cal dos y humedos, ó resultando de fiebres intermitentes o agudas, diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largi enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar: apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturno devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, so tener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débila esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francès.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉ

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativo de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y com todos los desórdenes de la circulacion.

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes

veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad de dida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, asi como su eficacia proba contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangi

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN (Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye nuo de los mejores hemol cos que se conocen. Las Grugeus de Ergotina de Bonjean se emplean facilitar las alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo gener

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

VERDADERAS INVECCION Y CAPSULAS IRCICODIES.

FAVROT

Estas Capsulas poscen las propiedades tonicas de la Brea à la vez que la anti-blenorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan nauseas. Constituyen la medicina por escelencia para el tratamiento de las afeccionatignes de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vez y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rº frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INVECCION RICORD

es el medio infalibile de asegurar la curación y evitar las recaidas.—Precio:16 rs

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico serva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general esta de la sifilis constitucional parte Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102. Paris Inico proprietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vende el nombre del Dracicord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

M.E.C.D. 2017

sér i do d

dad

tod

de

que

otra

red

y re

más

do l

Cesi

mp

tes.

dien

Vem

men

habi

la m

enco

Cés,

«Ha

una

tiem

hom

den

cuyo

los a

tal e

tierr

Pasa

Pasa